



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° **016** DE **2012**

**“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la
modalidad de pasantía a un estudiante del programa de Administración de
Empresas”**

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias Y

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que El estudiante **LIDER JOSE DE HOYOS DE LA ROSA** código 92520546 del programa de Administración de Empresas solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 26 de abril y en acta 008, recibió del coordinador de Pasantías del programa de Administración de Empresas, información de la evaluaciones realizadas al estudiante; así como las certificaciones de las horas desarrolladas, y del Jefe de Departamento de Administración informe de la socialización del respectivo estudiante.
- Que Analizada la información anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía al estudiante **LIDER JOSE DE HOYOS DE LA ROSA** código 92520546 quien solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2012

Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

Original firmado por:

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario